



FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA REPRESENTANTES EN JUNTA DE FACULTAD GRUPO D. BIENIO 2021-2022 / 2022-2023

Una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales, y no habiéndose presentado reclamación alguna, de conformidad con lo previsto por la normativa aplicable, quedan proclamados definitivamente como representantes del Grupo D en Junta de Facultad:

Cañete Gaspar, Antonia.
García Tovar, Mercedes.
López Griñán, M^a Fernanda.
Marfil Fernández, M^a Inmaculada.
Marín López, M^a José Encarnación.
Mendoza Coll, Juan Francisco.
Pampliega Gómez, Ana María.
Sánchez Belando, M^a Dolores.
Villazala Villazala, Natividad.

Murcia, 5 de noviembre de 2021

El Presidente de la Junta Electoral

V^o B^o Secretario de Facultad

Fdo: Fernando Castillo Rigabert

Fdo: Ángel Cobacho López

Firmante: FERNANDO CASTILLO RIGABERT: Fecha-hora: 05/11/2021 08:33:12; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120;
Firmante: ANGEL COBACHO LOPEZ: Fecha-hora: 05/11/2021 08:33:40; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120;



Facultad de Derecho

Campus Universitario de La Merced. 30008 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMndH-sUGTL7UZ-oWmKExCA-37rCv9sZ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>